

Expediente: 88/17-I1
Carátula: VALLEJO MARCELO ADRIAN C/ BENENCIA JOSE FERNANDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENENCIA, JOSE FERNANDO-DEMANDADO
90000000000 - SALINAS, MERCEDES DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, -DEMANDADO
20245332964 - VALLEJO, MARCELO ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 88/17-I1



H20901736629

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: VALLEJO MARCELO ADRIAN c/ BENENCIA JOSE FERNANDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO - EXPTE. N° 88/17-I1.-

En la ciudad de Concepción, dpto. Chicligasta, provincia de Tucumán, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2.024 ; siendo horas de despacho, comparece por ante la Oficina de Gestión Asociada, el Sr. Vallejo, Marcelo Adrián DNI N° 27.720.353, con domicilio en Roque Saenz Peña 2050 Barrio Zavalia de la ciudad de Concepción. Abierto el acto, manifiesta que viene a prestar caución en relación a la medida cautelar obtenida en autos, con los alcances legales pertinentes. Con lo que se da por finalizado el presente acto, firmado por ante mi y S.S. de lo que doy fe.- EPV

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824
Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.